

## Acta Sesión Extraordinaria 08-2023

02 de Febrero del 2023

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 08-2023 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del dos de febrero del dos mil veintitrés, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Minor Jose González Quesada– Presidente. Zeneida Chaves Fernandez. María Antonia Castro Franceschi. Luis Eduardo Rodriguez Ugalde. Edgar Hernán Alvarez Gonzalez. **REGIDORES SUPLENTE:** Ana Lorena Gonzalez Fuentes. Ulises Gerardo Araya Chaves. Marjorie Torres Borges. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Rosa Murillo Rodriguez. María Lourdes Villalobos Morera. **SINDICOS SUPLENTE:** Jose Francisco Zumbado Arce. Gilberth Gerardo Gonzalez González. Ileana María Alfaro Rodriguez. **VICE ALCALDESA MUNICIPAL:** Lidiette Murillo Chaves. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Eddie Andrés Méndez Ulate – Vicepresidente. **REGIDORES SUPLENTE:** Jose Pablo Delgado Morales. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Jorge Luis Alvarado Tabash.

### CAPÍTULO I

#### PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

##### ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Se atiende a representantes del grupo de vecinos afectados por el hotel de perros ubicado en La Ribera de Belén. Solicitar el apoyo e intervención de dicho Concejo para la solución de los problemas que hoy nos devenga dicho hotel.
- 7:00 pm. Se atiende al Ing. Rudy Chinchilla, Fundador Comité Pro Defensa Ojo de Agua, Ex Director Regional Huetar Norte AyA. Exponer como fue la creación de dicho Comité, el cual no tiene intereses políticos, también de la labor efectuada y de la necesidad de estar más en coordinación con ustedes en planes futuros.

### CAPÍTULO II

#### **SE ATIENDE A REPRESENTANTES DEL GRUPO DE VECINOS AFECTADOS POR EL HOTEL DE PERROS UBICADO EN LA RIBERA DE BELÉN. SOLICITAR EL APOYO E INTERVENCIÓN DE DICHO CONCEJO PARA LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE HOY NOS DEVENGA DICHO HOTEL.**

**ARTÍCULO 1.** El Presidente Municipal Minor Gonzalez, expresa que buenas noches, bienvenidos, espero que se encuentren bien a pesar de la situación que están pasando, les resumo tiene 20 minutos para poder hacer la presentación y posteriormente a eso vamos a dar paso a las preguntas y comentarios por parte de los compañeros del Concejo Municipal.

La señora Ileana Segura, piensa que vengo en representación de más de 30 vecinos, aquí solo hay muy poquitos por temas laborales, pero lo que venimos a exponer es un tema de bienestar y salud, física y mental que está afectando a los vecinos aledaños a este hotel y yo quisiera empezar esto preguntándoles si alguno de ustedes estaría dispuesto a ponerle precio a su salud física y mental, a su paz y a su bienestar y por qué les digo esto, porque eso es lo que ha hecho la Municipalidad de Belén con nosotros al otorgar una patente sin tomar consideración del incumplimiento que están haciendo, donde dice que cualquier actividad que incumpla o perjudique el bienestar de los ciudadanos no debe ser dada y eso fue pasado por alto y está es parte de los documentos que tenemos hoy y yo quiero ponerles un audio para que ustedes sepan lo que nosotros todos los días tenemos que vivir a levantarnos y al acostarnos, incluso hubo disturbios a la 1 de la mañana este fin de semana, ya no tenemos el apoyo la Policía Municipal porque se llaman y no llegan y está afectando la salud de nuestros niños, de nuestros adultos mayores, tienen un dictamen médico en manos de ustedes de mi niña de 5 años que hoy está padeciendo temas alérgicos por culpa de los ácaros que votan estos perros y la solución no es poner zacate, la solución no es ir a pavimentar, porque estos perros van a seguir rascándose, van a soltar pelo, van a soltar un montón de cosas que están afectando la salud de Niños, de adultos, mi suegro viene de una cita médica por un sangrado nasal producto de qué de lo mismo, entonces quiero enseñarles parte del concierto que nosotros tenemos y ahí podría seguir, esto pasa durante todo el día a diferentes horas, no es solo en la mañana y quién quiere levantarse un sábado, un domingo de descanso a las 6 y media de la mañana con ese concierto, por lo menos los vecinos de La Ribera no lo queremos y lo que ustedes tienen en su mano es un correo enviado por esta Municipalidad por el señor Gonzalo del departamento de patentes, en donde primeramente quiero hablarles que la patente a este local fue otorgada para un hotel de mascotas, hoy este hotel está dando escuela de adiestramiento, está dando guardería y lo hacen por encima de una patente municipal, hemos enviado muchas evidencias que están en la segunda filmina de cómo este hotel hoy todavía siguen cumpliendo con eso de la patente por qué, porque el que dio Senasa le da la autorización para albergue, cuidado, adiestramiento de animales, alojamiento temporal de mascotas, qué prevalece la patente o lo que dice Senasa, porque están pasando por encima de eso y se lo pregunté a Gonzalo, se lo pregunté a Gerardo no dieron respuesta quien me dio la respuesta fue Ministerio de salud y Senasa, cuando me dijeron ya no pueden tener escuela de adiestramiento y aún así lo siguen haciendo, en la semana del 24 de diciembre hablé directamente si no me equivoco con la Vicealcaldesa y le dije necesito que me ayuden, están ahorita en este momento con escuela de adiestramiento y haciendo lo que les da la gana, llegaron al siguiente día, todos siguen igual, qué hicieron pasaron en la adiestramiento la parte de atrás para que nadie los pueda ver, pero ellos siguen por la libre mientras la tranquilidad de nosotros, la salud física y emocional está siendo afectada por qué por una patente que no han querido retirar aquí hay miles de evidencias donde el Plan Regulador se contradice enviado por el mismo Gonzalo, en donde resalta de que tiene que cumplir con ciertas disposiciones para un hotel, en un hotel de perros, es un local comercial que no tiene ni paredes perimetrales, porque las paredes que están son de nosotros los vecinos, donde se rascan, se orinan los perros, no tienen parqueo, hemos tenido que aguantar agresión verbal contra mis suegros por personas que llegan a parquear el carro en la salida y que han hecho esta Municipalidad nada, siguen dándole vueltas y hoy me voy a permitir decir de palabra del mismo representante del Ministerio de Salud y de Senasa que nos dijeron en mi casa en una de las inspecciones, la Municipalidad está esperando que seamos nosotros 2 los que nos retractemos para no indemnizar, cómo es posible si ustedes fueron los que otorgaron el primer permiso y ellos no lo dijeron a nosotros, sigan peleando porque con Ministerio de Salud y Senasa no van a poder hacer nada, quien tiene que quitar la patente

fue quien la dio y por eso estamos hoy aquí y no quiero extenderme más, porque de que traía un montón de cosas para decirles, pero quiero darle tiempo también a los otros vecinos que están aquí para que puedan hablar y nada más si quiero resaltar algo muy importante, Sonia y yo estuvimos aquí el 23 de agosto en una audiencia de conciliación con las partes, está desde el inciso el punto F hasta el K abarca esa reunión, todos los acuerdos que se establecieron en esa reunión ni uno solo se ha cumplido, en ese acuerdo dijeron tienen tiempo hasta el 16 de septiembre para presentar un plan de acción si no se les quita la patente, eso lo dijeron aquí y quedó en actas, le pedí a la abogada 2 veces que lo pusiera y quedara en claro, 18 de septiembre preguntamos qué pasó, no presentaron nada, siguen trabajando por la libre, así que con eso voy a cerrar y nada más quiero que vean inciso en el m una inspección que hizo Policía Municipal, 25 perros ese local, alberga más de 60 perros, cuando están llenos, mi hija sufrió del tema asmático y del ácaro en el mes de diciembre, era enero y todavía estaba padeciéndolo por qué ustedes pueden imaginarse 60 perros rascándose todos en esos vientos de diciembre, eso se lo tragó mi hija y se lo tragó mi hijo de 8 años, se lo tragó mi suegra, mi suegro que son adultos mayores y también tuvieron afectaciones de salud, el hijo de la compañera, Mateo con problemas alérgicos y por qué todo eso apareció después de que llegaron los perros, en el caso de Don Álvaro el alquiler apartamentos, la compañera es una de las señoras que vive ahí en ese apartamento todos tienen niños, hay personas en esos apartamentos que han perdido su trabajo por problema del ruido, porque hacen teletrabajo y simplemente no pueden o los han enviado a trabajar nuevamente las oficinas.

La señora Shirley Loria, reitera que a la 1 de la mañana, 2 de la mañana, 3 de la mañana y el mismo escándalo, el mismo desorden, yo no veo que haya ninguna mejora, en absolutamente nada, esa toda hora ese pelero, porque llega a mi casa el montón de pelos, todo es por todo lado, también deberían ir a ver porque hay plaga de ratitas, también hay un montón de huequitos en todas las jardineras de las casas que eso antes no se daba y el Marco Tulio que fumiga, él fue a ver la plaga y él me dijo sí estaba bastante grave, porque hay debajo de una de las casas, ya se hizo hueco del montón de ratas que hay, entonces verdaderamente si es como para que tomen en consideración, porque es terrible.

La señora Ileana Segura, explica que me gustaría recalcar también el punto que despuesito de la audiencia que tuvimos aquí conciliatoria donde quedó en evidencia y delante de ellos y todos estuvieron de acuerdo, que cualquier incumplimiento patente era retiro inmediata de la misma, se le comunicó a este hotel de perros, porque ellos estuvieron aquí, estuvieron de acuerdo y quedó en firme de que no podían tener entrenamiento para perros, ese mismo fin de mes un 28-29 estaban haciendo un taller de primeros auxilios para perros, que pueden ver las evidencias en la presentación en la segunda y tercera filmina, se le mandó todo eso a la Municipalidad y no ha sido suficiente evidencia para quitarle la patente, entonces no sé qué estamos esperando, yo espero que ustedes hoy más que cualquier tema de Plan Regulador, ponga el bienestar, la salud física y mental de todos los que estamos ahí, para que por favor nos apoyen, porque ya no sabemos qué hacer, honestamente ya no sabemos qué hacer, todo mundo nos ha dado la espalda, espero que ustedes no lo hagan, porque estoy segura que ustedes saldrían en este momento corriendo por la salud de sus familiares y seres queridos.



14 de enero fecha del correo





La señora Sonia Moscoa, plantea que mi nombre es Sonia Moscoa, nosotros tenemos inquilinos que hacen teletrabajo ahí en la casa, muchos los han mandado, porque no pueden trabajar, definitivamente para ellos han sido un problema, porque como dijo las ratas se pasan por debajo de la tapia de donde ellos, tienen chiquitos, también con sus problemas de asma, los adultos mayores que no pueden dormir que sabe 1 noche, 2 noches, 3 noches sin dormir, que si acaso 2, 3 horas, ya eso está afecta mucho la salud, el bienestar de montones de inquilinos que han dicho nos vamos a ir, quién nos va a pagar a nosotros eso, digan quién nos va a ayudar con esas rentas de 6 apartamentos y ellos iban a venir pero por el problema del trabajo que los mandaron hasta a trabajar no han podido llegar y creo que ya no pueden llegar, entonces por favor les pedimos encarecidamente que nos ayuden, ya con esto porque definitivamente muy doloroso lo que ellos están pasando, porque es muy triste.

La señora Emilia Chaves, opina que mi nombre es Emilia Chávez yo padezco de migraña, por favor lo que hago yo es encerrarme los cuartos bien y tápame los oídos, porque es un dolor tan desesperado y yo digo que no sé si usted prefiere en la salud de nosotros o los perros, no sé, que cada uno se ponga la mano en el corazón, porque como estamos no vamos a durar mucho.

La señora Ileana Segura, comenta que yo creo que el Plan Regulador es claro, que no se debe otorgar ningún permiso, ninguna patente para cualquier actividad que vaya a irrumpir con el bienestar de los ciudadanos y claramente esta patente cuando se dio se revisaron otras cosas del Plan Regulador pero nunca, se revisó lo más importante que era el bienestar de los seres humanos que vivíamos ahí cerquita y habla también de usos prohibidos para actividades que contaminen que sean insalubres, que den inseguridad, pues claramente el hotel de perros, ustedes pueden entrar y aquí han ido 1000 veces a hacer visitas, claramente ahí es un hotel 5 estrellas, porque ellos lo que le interesa es que todo esté bien para sus clientes, pero qué pasa, nuestras casas son los parqueos, son los palcos de las moscas, de los malos olores, de las ratas, por qué de nuestras propiedades no tienen químicos y tampoco tenemos por qué tenerlos, tengo hijos pequeños y nada de eso fue tomado en consideración

y el Plan Regulador es claro, así que yo les pido que como ustedes hacen valer el Plan Regulador para muchas cosas, hoy lo hagan valer para nosotros, sí ahorita claramente hay un problema de polvo terrible, porque quien tiene perros en su casa sabe que donde hay perros arrasan con el zacate y ahí no son 2 perros o sea y son de 20 como mínimo por día, tienen 2 jardines y los 2 jardines no tienen zacate, ya con la cantidad de perros que llegan ahí, más los niveles de viento que tenemos, ahora nuestras casas literalmente hay que soplarlas, ni tan siquiera barrerlas, por las nubes de polvo que se levantan y hoy les digo, igual poner zacate no es la solución, yo ya se los dije y aquí seguimos esperando y yo les pido de todo corazón que sean empáticos con nosotros, sean solidarios y no piensen en temas solo legales que pueden estar en un papel, sino que piensen en las más de 30 personas que estamos siendo afectadas en La Ribera de Belén, pagamos nuestros impuestos al día, somos fieles contribuyentes, somos personas que nacimos acá, crecimos acá, ellos vienen de afuera, así que por favor hagan valer nuestro derecho de pertenencia somos belemita de sangre y aquí sé que hay gente que nos conoce, a mis suegros, conoce a Don Álvaro y sabe que es así así que por favor ayúdenos, mi suegro trae algunas fotografías, para que ustedes puedan ver de cómo está el patio hoy- es pura tierra y ese es el parque de juegos de ellos, que nos afecta a nosotros y ahí celebran cumpleaños, celebran Navidad, celebran Día los Enamorados, de todo celebran para sus mascotas y yo respeto que hoy hay familias que no pueden tener hijos y piensan en una mascota lo respeto fielmente, pero nunca sobre el bienestar de un ser humano, nunca, muchas gracias por su tiempo.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, razona que agradecerles profundamente por la presentación que nos han hecho, porque al menos a título personal el tema ha circulado por este Concejo, creo que 3 ocasiones, han venido documentos acá si no me equivoco y cuando han circulado los documentos nosotros le remitimos esto a la administración con el afán de que resuelva, porque al final de cuenta la patente fue otorgada por la administración, con el afán de que eso se solucione, lo hemos remitido para allá, para darles debido seguimiento y que nos contesten a nosotros o que nos remitan copia de la respuesta que a ustedes se les pudo haber dado en su momento, pero el que haya llegado un documento no nos hace conciencia, con la fotografía sí, las explicaciones y las vivencias de ustedes y más los documentos que están aportando acá de cómo está la situación en realidad, agradecerles por eso, porque al menos yo a título personal me hablaban de un hotel de perros, yo conozco 2 hoteles de perros en mi vida que he visto y no tienen estas características al menos no las que yo he visto y dónde están ubicados esos son en zonas donde no hay afectación, porque al final son centros comerciales o es un lugar que está alejado o tiene suficiente perímetro y terreno alrededor, para no afectar a quien vive a los 300 metros donde está la casa más cerca, entonces las condiciones son distintas, pero ahora viendo esa situación, sí me alarmó inclusive yo en diciembre andaba buscando en algún momento donde dejar la perra que tengo y gracias a Dios se quedó en mi casa, se fue con mis padres, porque en un momento yo pensé en ese hotel, porque me dicen hotel, más bien yo les agradezco por la explicación y me queda claro por lo menos el tema y no sé si la Alcaldía se quiere referir a este tema, sobre todo por el hecho de que me indican que en diciembre hablaron entre ustedes.

La señora Ileana Segura, enumera que ahí de hecho cualquier parte de lo que yo presenté hoy de evidencia es una micro pincelada de todo lo que se le ha mandado a Don Gerardo, Don Gonzalo con copia a la Alcaldía, si ustedes necesitan más referencias ellos tienen todo y si no con mucho gusto me lo pueden comunicar y yo les reenvío todos los correos y sí en diciembre conversamos creo que fue con la Vicealcaldesa, para decirle que por favor enviar a alguien para que se percatara de que estaban

incumpliendo, ella me dijo en este momento no puedo, pero mañana lo vamos a mandar personal, igual lo siguen haciendo., ellos en la parte trasera no hay nadie que tenga visibilidad, pero claramente como estamos pared con pared y es nuestra pared escuchamos todo, entonces escucha claramente cuando ellos están entrenando perros, siguen promocionándolo, no hay que ni buscar evidencia, ellos mismos se han encargado de subir todas las evidencias a sus redes sociales, la evidencia que yo presenté hoy tomada de las redes sociales de ellos, entonces si necesitan evidencia simplemente como Pets Inc en Instagram y en Facebook y ahí van a encontrar todo lo que ustedes necesitan para darse cuenta de que no están respetando una patente municipal.

La Vicealcaldesa Municipal Lidiette Murillo, dice que sí tenemos un expediente, no me lo he leído todo sinceramente, poco a poco lo que va llegando y estamos esperando la resolución de ustedes este acuerdo de Concejo, para contestarles a ellos, lo que acuerden hoy.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, estipula que cuál acuerdo de Concejo.

El Síndico Suplente Gilberth Gonzalez, avisa que primero que todo felicitarlos, solidarizarnos porque este Consejo de distrito de La Ribera que lo representa a ustedes, si ha traído en muchas ocasiones el tema acá al Concejo Municipal, hemos incluso conversado con Alcaldía para poder buscar una solución, igual nosotros seguimos igual que ustedes, esperando una respuesta y creo que con todas estas fotos y con toda esta evidencia que ustedes nos entreguen y como los nos lo dice la vecina que es una pincelada, no me puedo imaginar realmente el calvario que ustedes están viviendo ahí, mi compañera Lourdes que es la que ha tenido más contacto con ustedes, que se ha encargado de este tema, es la que ha dado seguimiento a todo esto y aunque no lo crean cada 15 días aproximadamente ella estaba pregunta y pregunte por lo mismo, porque sabemos la situación y nos sensibilizamos a la situación que ustedes viven, si es necesario Presidente que tomen esto ya hoy con seriedad, por el hecho de que son muchos vecinos, niños, adultos mayores que se están viendo afectados en esta situación y me parece que la Alcaldía tiene que dar ya una respuesta clara, concisa y que vaya en beneficio de ambas partes, porque también lo que tenemos que respetar la parte legal eso lo entendemos, pero sin embargo aquí prima un tema muy importante que es el tema de la salud y ellos son los que hoy están viniendo a abogar acá por eso, entonces yo sí pido respetuosamente a mis compañeros los Regidores que votan, que tomemos esto ya con más seriedad, para poder nosotros brindarles una pronta respuesta a los vecinos que se están viendo afectados hoy por esta situación.

El Regidor Suplente Ulises Araya, indica que contarles que no es la primera vez que el Concejo Municipal ve este tipo de casos, aquí nos han llegado en distintas oportunidades situaciones donde se dan problemas principalmente de ruidos, molestias que ocasiona determinadas actividades que cuentan con los permisos y que le provocan molestias a la vecindad, leyendo aquí documento UT-097 de la Unidad Tributaria, la zona es Residencial de media densidad, en un principio tenía entendido que era de alta pero viéndolo bien es de media densidad y si es claro y lo dice el Plan Regulador, incluso les felicito porque ustedes nos traen esos documentos y estos documentos ya con esto en la mano habla más que decirlo y luego enviarlo revisar pero ciertamente aquí en la parte del Plan Regulador donde habla de los usos prohibidos menciona las actividades que permiten dentro de un vecindario y siempre dice en las zonas de predominancia residencial llámese alta, media, baja que si hay actividades productivas etc., tienen que limitar cualquier molestia a la propiedad y en esta situación, por lo que ustedes nos están exponiendo acá no es algo de lo que se está dando para nada,

ahora bien les felicito porque bueno vienen acá y es una muestra de civismo que ustedes luchen por sus derechos, porque es un derecho como bien lo decía ahora Doña Ileana de que hagan valer lo que dice el Plan Regulador, en ocasiones se siente y lo han sentido vecinos y lo han expresado que llegan a percibir como una cierta orfandad institucional, porque hay que andar paseando el Ministerio de Salud, Senasa, Municipalidad y a final de cuentas parece que cada una espera que sea una la, que del primer paso, para que las demás den el primer paso, yo quiero decir que a mí me parece que el Plan Regulador de la Municipalidad Belén faculta absolutamente a que no haya que esperar las pruebas, por ejemplo del Ministerio de Salud, porque si bien el Ministro de Salud es el único autorizado para entregar y certificar si hay un exceso de ruido, lo cierto es que la herramienta que tiene la Municipalidad el Plan Regulador es la que también faculta en determinado caso que se esté comprobando y corroborando que no se está cumpliendo con la limitación de las afectaciones más allá de la propiedad, la Municipalidad ahí tiene que actuar y si está corroborándolo tiene que ejecutar lo que lo que corresponde que en este caso sería en mi opinión evaluar 2 cosas, 1 a nivel de la patente y 2 a nivel del uso de suelo original que se dio que se emitió por la Unidad de Desarrollo Urbano y quiero cerrar nada más contándoles de una situación que vivió una vecina cerca de ustedes de Fátima el año anterior, muy parecido, le pusieron a la par una crianza de cerditos que a la hora de meter el uso de suelo no se dijo que eran cerditos, porque está prohibida la cría porcina por Plan Regulador es un uso no permitido, pero en el uso de suelo se les dio Minipics mascotas, entonces de esa forma se habilitó, la señora tuvo que luchar, aquí envió cantidad de cartas, tramitó con la Municipalidad, tramitó con el Ministerio de Salud, con Senasa, en Senasa le dijeron que la única forma de quitar el permiso era que se anulara el uso de suelo, al final de cuentas se llegó después de mucha presión, se llegó un buen término y terminaron retirando los vecinos de la señora la crianza de los cerditos de los famosos minipics, pero creo que si una lección enseña este caso, es que es importante no rendirse y que si ustedes sienten esa molestia y les está perjudicando su calidad de vida, yo les invito a que continúen con las herramientas que aquí mismo ustedes nos han presentado, reitero que el Plan Regulador, s una herramienta que tiene todo vecino del Cantón de Belén para hacer valer sus derechos e insistan, ojalá que al final de cuentas el acuerdo que tomemos vaya encaminado en esa dirección, pero de mi parte felicitarles y externarles que todos los que en algún nuestros derechos vulnerados, tenemos legítimo derecho a hacer valernos.

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, menciona que una molestia es algo de lo que pierde uno el control y acá mientras se exponía, yo me preguntaba muchas cosas, porque el dueño de ese inmueble es un médico y sé que es una persona y doy fe del ser humano tan intachable que es, entonces desde mi parte humana y no desde mi parte legal y las consideraciones que hay con los vínculos familiares yo considero que acá tenemos que hacer una revisión, no sé si ya han hablado, se han acercado, porque creo que sus derechos a nivel legal están más que claros y están más que demostrados y que es parte de llevar este expediente que se abrió y en determinado caso es un proceso que desgasta, pero que hay que llevarlo, porque eso es la verdadera burocracia, pero acá desde donde uno está que es representándolos a ustedes, estamos ante una realidad que la única población que crece hoy por hoy, son 2, los adultos mayores y las mascotas, porque esa es la realidad en mi casa al menos y lo digo desde mi seno familiar y en todo o sea todo el mundo, por qué por la falta de compañía, por la falta de muchas cosas, quieren sustituir todo eso que da el cariño humano, con una mascota y dentro de los alcances que uno tiene uno cree que les va a dar lo mejor y que les va a dar y en este momento alguien que sea la mamá de cualquiera de esos perros, porque así se hacen llamar, van a sentirse que les están invadiendo algún derecho, por qué porque ellos desde esa maternidad concebida con

un animal, están dándole lo mejor, porque uno no tiene esa cultura, pero quizás para ellos es un lenguaje que uno también debe de comprender, pero en la medida que se respete el derecho humano y creo que acá como entidad que es el que le toca la administración, que es hacer velar los derechos y todas estas quejas y todo este procedimiento porque en el momento que tienen esta conciliación y está la abogada, que también es una persona bajo mi juicio excelente, entonces creo que acá es importante saber qué es lo que en realidad va a decidir la administración, yo tengo una manera y a mí siempre me encanta reunir las partes y hacer esas, porque no es lo mismo hablar de un lado, del otro, siempre hay otras versiones, la mía, la suya y la nuestra, pero aquí hay una cosa que nos va a regular a todos y son los derechos que tenemos, desde ahí cuando mi derecho atropella el del otro, ahí llegamos y acá yo por eso les vuelvo y les repito, acá tenemos que nosotros obviamente de tomar la decisión de que la administración valore todas las partes, tienen que haber hecho las valoraciones y todo lo que se tiene que analizar desde la realidad que están viviendo ustedes y si en la mano de uno pudiera estar yo voy a hacer inspección, pero uno no puede, uno tiene una limitación aquí, lo único que le podemos escuchar decir, pero no podemos tomar una decisión o sea eso es de una investigación de la Administración, entonces creo que en ese desgaste que ustedes están, donde ustedes se dan cuenta que no han sido proactivos y no quiero que malinterpreten que nosotros no vamos a ir a tomar decisiones, porque no podemos, pero desde lo que sí podemos hacer es que la administración les dé una resolución y que en realidad les diga bajo los medios legales que tienen, que pueden hacer, acá obviamente está uno para que sus derechos sean defendidos y que se hagan valer con todos los artículos de ley que existen, hay un ente que es el administrativo y que tiene que hacer todas las valoraciones y que es la competencia que le toca dar una resolución.

El Regidor Propietario Luis Rodríguez, manifiesta que un gusto tenerlos por aquí, gracias por empaparnos más de esta situación, como decía el Presidente nunca es igual ver en papeles, que como la presentaron ustedes, con ruidos, con sonidos y creo que aunque este Concejo no le toca suspender patentes, porque eso es de la Administración, sí podemos pedirle a la administración que nos dé una respuesta lo más pronto posible, porque este caso según nos expresan ustedes ya se hicieron 2 reuniones de conciliación, han aportado pruebas o sea ya no hay nada más que investigar, me parece a mí ya es hora de que den una respuesta, entonces yo solicitaría que se tome un acuerdo pidiéndole una respuesta resolutoria a la administración, en el menor plazo posible, porque ya todo se hizo, se investigó para que ya sepamos cómo está y que ustedes puedan estar más tranquilos.

La señora Ileana Segura, siente que tal vez nada más para referirme al tema de las pruebas que le toca la administración, ellos han ido como 3, 4, 5 veces, pero es lo mismo que yo siempre le he dicho a Gerardo y que le he dicho a doña Thais, a ustedes tienen que abrirle un portón para que ingresen al local, antes de que ustedes ingresen por ese portón, la gente corre a guardar los perros, la gente corre a poner todo en su lugar y cuando ellos entran qué pasa, siempre encuentran todo divino, hermoso, hasta ellos mismos han expresado de que les encanta lo que han visto ahí, por supuesto que lo van a hacer, pero yo los he invitado y les he dicho vea si tienen que venirse a hacer teletrabajo a mi casa háganlo, yo les doy café, les doy lo que sea, para que vengan y estén todo un día aquí, porque no es lo mismo venir a hacer una visita de 15 minutos que estar todo un día ahí y si la administración va a usar las pruebas de sus visitas para tomar una decisión no se vale, porque yo he mandado infinidad de audios, de videos, les he pedido que vayan, tienen un dictamen ustedes donde un doctor de esta comunidad dijo esa niña tiene problemas por los ácaros, no puede estar cerca de perros y mi hija está cerca de más de 25 perros, nos separa una tapia, el ancho de un blog, es lo que separa mi hija de ese

montón de perros, entonces yo les pido que si van a tomar en prueba la administración, tome en prueba todo lo que nosotros les hemos enviado y como me lo dijo Don Gerardo y hoy lo digo aquí, espero que las pruebas no se hayan perdido en el hackeo, si ustedes la necesitan me las vuelven a pedir.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, detalla que nuevamente reiterarles el agradecimiento, por todo lo que han venido a exponer acá, como lo dije desde un inicio, no es lo mismo leer una hoja o un documento cuando a uno se le explica y puede ver con evidencia lo que está pasando.

El Regidor Suplente Ulises Araya, pregunta que sí no podríamos enviar copia del acuerdo a Senasa, para efectos de que ellos estén enterados de que el Concejo ha solicitado esta información, al Ministerio de Salud.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, apunta que agradecerles nuevamente, esperamos que esto se pueda resolver lo antes posible y ojalá que pronto puedan volver a tener la paz que tal vez en algún momento perdieron, por toda esta situación y esperamos cualquier cosa como lo he dicho ya en muchas ocasiones este Concejo es de puertas abiertas, así que no duden en venir a buscarnos y necesita conversar o si necesitan hablar de algo relacionado con este tema u otro que les esté afectando.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADO: PRIMERO:** Agradecer a todos los vecinos afectados por el hotel de perro ubicado en La Ribera de Belén donde han explicado con detalle las afectaciones que están sufriendo por este tipo de negocio. **SEGUNDO:** Se le solicita a la administración enviar a todos los vecinos y a este Concejo Municipal en un plazo de 5 días hábiles, un informe detallado sobre los avances en este tema, cómo se va a solucionar y el plazo en que será resuelta esta problemática que están sufriendo desde hace varios meses y que al día de hoy no se tiene solución. **TERCERO:** Se le solicita la administración tomar en consideración para este informe todas las pruebas aportadas por los vecinos, lo que está estipulado en el Plan Regulador para que ante todo desde el ámbito legal y la salud pública se resuelva esto como corresponde. **CUARTO:** Remitir este acuerdo y también solicitarle a la administración que le remita copia del informe a Senasa y al Ministerio de Salud en el Area Belen – Flores.

### **CAPITULO III**

#### **OFICIO AMB-MC-038-2023 DE LA ALCALDESA LIDIETTE MURILLO.**

**ARTÍCULO 2.** El Presidente Municipal Minor Gonzalez, sugiere que voy a someter a una modificación del orden del día con el objetivo de ver primero un documento que envió la Alcaldía, que es el oficio AMBMC-038-2023 que es la liquidación inicial del año 2022, el objetivo es poder recibir este documento y remitirlo inmediatamente a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para análisis y recomendación a este Concejo Municipal.

AMB-MC-038-2023

Hemos recibido el Memorando DAF-PRE-M-09-2023 suscrito por la señora Ivannia Zumbado Lemaitre, de la Unidad de Presupuesto, en cumplimiento con el artículo 116 del Código Municipal y

las Normas Técnicas de Presupuesto Público, se presenta informe DAF-PRE-INF-04-2023, correspondiente a la Liquidación Inicial del 2022. Al respecto, adjunto copia del documento para su análisis y de ser posible ser aprobada en la sesión del martes, ya que dicha liquidación se debe presentar en SIPP de la CGR a más tardar el 15 de febrero del presente año, además solicito de manera atenta la posibilidad de que el próximo lunes se pueda reunir la comisión de Hacienda y Presupuesto para que conozcan en detalle los movimientos realizados y así evacuar cualquier consulta.

DAF-PRE-M-09-2023

En cumplimiento al artículo 116 del Código Municipal y las Normas Técnicas de Presupuesto Público, se presenta el informe DAF-PRE-INF 04-2023, correspondiente a la Liquidación Inicial del 2022. Lo anterior para su conocimiento, análisis y posterior presentación al Concejo Municipal para su aprobación. Dicha Liquidación se debe enviar a más tardar el 15 de febrero del presente año a la Contraloría General de la República.

DAF-PRE-INF 04-2023

## LIQUIDACIÓN INICIAL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

~~DAF-PRE-INF04-2023~~

Febrero 2022

### INTRODUCCIÓN

**ORIGEN DEL ESTUDIO:** Cumplir con las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público normas 4.3.16 a la 4.3.19 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público y las disposiciones e informes emitidos por la Contraloría General de la República sobre los compromisos presupuestarios de conformidad con la modificación al artículo 114 del Código Municipal, anteriormente el 107.

**ALCANCE DEL ESTUDIO:** Liquidación del presupuesto municipal correspondiente al presupuesto del año 2022, con respecto al mismo periodo del año 2021. Para tales fines se utilizaron los informes de ejecución presupuestaria, origen y aplicación de los recursos consolidado y el modelo electrónico establecido por la Contraloría General de la República.

### INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2021-2022.

A continuación, se presenta un cuadro donde se hace una comparación entre las sumas recaudadas al 31 de diciembre entre los años 2021 y 2022, dando como resultado una disminución del 0.22% con relación al año anterior. Y también se da una disminución del 2% sobre los montos presupuestados. Como resultado de la ejecución presupuestaria del año 2021 y 2022, se presenta a continuación el resumen de la asignación presupuestaria y la ejecución real del periodo, tanto en ingresos como en egresos. El total de ingresos presupuestados para el año 2021 fue por la suma de ¢10,752,710,319.60, y se recaudó realmente ¢11,452,685,334.79 se logró recaudar de más ¢699,975,015.19, obteniéndose un 107% de eficiencia. El total de ingresos presupuestados para el año 2022 fue por la suma de ¢10,552,288,706.86 y se recaudó realmente ¢11,477,368,381.22, se logró recaudar de más ¢925,079,674.36, obteniéndose un 109% de eficiencia.

Como se puede observar en la sección de ingresos, en la recaudación aumentó el monto asignado, en un 4% en los ingresos corrientes con relación al año 2021, en los ingresos de capital disminuyó un 2%, de igual manera con relación al periodo 2021. Sin considerar los recursos provenientes del financiamiento para ambos años. Es importante mencionar que, para obtener el porcentaje real de ejecución de egresos, con respecto al presupuesto total, se debe restar al presupuesto total, los recursos correspondientes a fondos, sin embargo, para el año 2022, en una modificación presupuestaria se disminuyeron los fondos con los que se contaba, estos son ahorros que la Municipalidad establece para futuras inversiones. Lo anterior según el siguiente cuadro:

TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO 2022	MONTO
Presupuesto total de egresos del 2022	10,552,288,706.86
Recursos presupuestados en fondos para el 2022	0.00
Presupuesto a ejecutar en el año	10,552,288,706.86

**MUNICIPALIDAD DE BELÉN**  
**ASIGNACIÓN Y SU RESPECTIVA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS**  
**AÑOS 2021- 2022**

INGRESOS	PRESUPUESTO		CAMB.%
	2021	2022	
Ingresos Corrientes	8,137,555,088.22	8,080,185,770.34	-1%
Ingresos Capital	287,101,892.18	282,153,696.32	-2%
Financiamiento	2,328,053,339.20	2,189,949,240.20	-6%
<b>TOTALES</b>	<b>10,752,710,319.60</b>	<b>10,552,288,706.86</b>	<b>-2%</b>

INGRESOS	RECAUDACIÓN		CAMB.%
	2021	2022	
Ingresos Corrientes	8,681,170,769.38	8,999,546,983.71	4%
Ingresos Capital	292,197,004.62	287,244,157.31	-2%
Financiamiento	2,479,317,560.79	2,190,577,240.20	-12%
<b>TOTALES</b>	<b>11,452,685,334.79</b>	<b>11,477,368,381.22</b>	<b>0%</b>

**MUNICIPALIDAD DE BELÉN**  
**ASIGNACIÓN Y SU RESPECTIVA EJECUCIÓN DE LOS EGRESOS**  
**AÑOS 2021-2022**

EGRESOS	PRESUPUESTO		CAMB.%
	2021	2022	
Programa I Dir. Y Adm. Grales	3,600,980,875.08	3,616,015,712.68	0%
Programa II Servicios Comunales.	4,503,187,874.15	4,346,661,903.18	-3%
Programa III Inversiones	2,645,016,905.37	2,583,823,785.00	-2%
Programa IV Part. Especif.	3,524,665.00	5,787,306.00	64%
<b>TOTALES</b>	<b>10,752,710,319.60</b>	<b>10,552,288,706.86</b>	<b>-2%</b>

EGRESOS	EJECUCIÓN		CAMB.%
	2021	2022	
Programa I Dir. Y Adm. Grales	3,170,095,837.23	3,081,469,561.10	-3%

Programa II Servicios Comunes.	3,775,875,677.79	3,815,600,504.60	1%
Programa III Inversiones	1,689,771,473.68	1,261,006,489.65	-25%
Programa IV Part. Especif.	0.00	706,873.00	--
TOTALES	8,635,742,988.70	8,158,783,428.35	-6%

(1) Ingresos y Egresos Reales. No incluye compromisos. Fuente: Informe Ejecución Presupuestaria al 31/12/2021-2022

A continuación, se presenta el monto general de la ejecución presupuestaria, sin incluir los compromisos del año 2021 y 2022.

**MUNICIPALIDAD DE BELÉN**  
**EJECUCIÓN A NIVEL INSTITUCIONAL POR OBJETO DEL GASTO**  
**AÑOS 2021 – 2022**

TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	2021	2022	PORCENTAJE
REMUNERACIONES	3,072,225,600.73	3,147,648,584.69	2%
SERVICIOS	2,793,092,839.96	2,821,547,243.63	1%
MATERIALES Y SUMINISTROS	155,005,019.55	95,661,078.82	-38%
INTERESES Y COMISIONES	12,653,900.51	9,941,147.61	-21%
ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	--
BIENES DURADEROS	1,321,547,063.98	778,973,693.15	-41%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,191,553,614.36	1,209,209,788.37	1%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	66,741,558.83	72,568,127.45	9%
AMORTIZACION	22,923,390.78	23,233,764.63	1%
CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	--
TOTAL	8,635,742,988.70	8,158,783,428.35	-6%

Se hace una comparación entre lo ejecutado al 31 de diciembre entre los años 2021 y 2022, dando como resultado da una disminución del 6% con relación al año anterior. Como se puede observar en la tabla anterior, en la partida de Remuneraciones se dio un aumento del 2%, en Servicios hubo un incremento del 1%, Materiales y Suministros disminuyo un 38%, Bienes Duraderos disminuyo un 41%, las Transferencias de Capital aumentaron un 9% y por último la amortización aumentó un 1%, todo lo anterior con relación al año 2021. La partida de Intereses y Comisiones disminuyo un 21% y las Transferencias Corrientes aumentaron un 1%, estos datos en comparación con el año 2021.

COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO AL 31 DICIEMBRE 2021 – 2022. Según lo establece el Código Municipal en su artículo 116 anteriormente el 107, y de acuerdo a normativa emitida por la Contraloría General de la República, se estableció como compromisos del año 2022 la suma de ¢319,434,325.52 (trescientos diecinueve millones cuatrocientos treinta y cuatro mil trescientos veinticinco con 52/100) y comparándolo con los compromisos del 2021, fue por la suma de ¢626,993,105.89 (seiscientos veintiséis millones novecientos noventa y tres mil ciento cinco colones con 89/100). De acuerdo con el formulario establecido por la Contraloría General de la República se presenta un resumen de los compromisos de los años 2021 y 2022. Esta información es suministrada por la Licda. Ma. Julieta Zumbado Ramírez, Asistente de la Unidad de Presupuesto.

**MUNICIPALIDAD DE BELÉN**  
**COMPROMISOS AL 31 DICIEMBRE 2021**

TOTALES	10,752,710,319.60	8,635,742,988.70	626,993,105.89	9,262,736,094.59	1,489,974,225.01
---------	-------------------	------------------	----------------	------------------	------------------

Fuente: Formulario 4-Compromisos modelo electrónico -2021

### MUNICIPALIDAD DE BELÉN COMPROMISOS AL 31 DICIEMBRE 2022

TOTALES	10,552,288,706.86	8,158,783,428.35	319,434,325.52	8,478,217,753.87	2,074,070,952.99
---------	-------------------	------------------	----------------	------------------	------------------

Fuente: Formulario 4-Compromisos 2022

Si consideramos la ejecución real, más los compromisos al 31 de diciembre del 2022, pasamos de una ejecución del 77.32% al 80.34% aproximadamente. Y por consiguiente el superávit disminuye en el mismo monto, que corresponde a los compromisos. En el año 2021 el superávit, fue de ¢2,189,949,240.20 (Dos mil ciento ochenta y nueve millones novecientos cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta colones con 20/100) del cual la suma de ¢615,584,656.01 (Seiscientos quince millones quinientos ochenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y seis colones con 01/100) son libres, es decir que no tienen una finalidad específica. Y los restantes 1.574 millones de colones corresponden al superávit específico. En el año 2022, el superávit fue de ¢2,999,150,627.25 (Dos mil novecientos noventa y nueve millones ciento cincuenta mil seiscientos veintisiete con 25/100), del cual la suma de ¢858,122,526.71 (Ochocientos cincuenta y ocho millones ciento veintidós mil quinientos veintiséis con 71/100) son libres, es decir que no tienen una finalidad específica. Y los restantes 2,141 millones de colones corresponden al superávit específico

#### SUPERÁVIT DISPONIBLE PARA EL AÑO 2023.

Seguidamente se muestra un detalle del superávit libre y específico, según la Liquidación Inicial 2022, se disminuye lo que se considero como una estimación del Superávit, cuando se elaboro el Plan Presupuesto Ordinario 2023, en la última columna se especifica la diferencia con la que realmente se dispone para la elaboración de un Plan Presupuesto Extraordinario para el año 2023.

Superávit Libre y Específico 2022	Liquidación Inicial 2022	Presupuesto Ordinario 2023	Diferencia para el Presup Ext 01-2023
Superávit Libre	858,122,526.71	458,500,421.76	399,622,104.95
Superávit Específico	2,141,028,100.64	422,681,061.80	1,718,347,038.84
Total	2,999,150,627.35	881,181,483.56	2,117,969,143.79

Se muestra el detalle del superávit libre y específico que se estableció en el Plan Presupuesto Ordinario 2023, y los resultados reales de la Liquidación Inicial 2022, además de lo que realmente se puede disponer para un plan presupuesto extraordinario, específicamente en estos ingresos.

Superávit Libre y Específico 2022	Liquidación Inicial 2022	Presupuesto Ordinario 2023	Diferencia para el Presup Ext 01-2023

Superávit Libre	858,122,526.71	189,126,315.35	668,996,211.36
IBI 76% (Libre)	486,574,916.25	269,374,106.41	217,200,809.84
Juntas de Educación 10%	218,949,052.69	187,846,556.53	31,102,496.16
20% Patentes Inversión	382,942,234.57	234,834,505.27	148,107,729.30
Total	1,946,588,730.22	881,181,483.56	1,065,407,246.66

#### LIQUIDACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022.

Una vez completado toda la información del modelo electrónico establecido por la Contraloría General de la República, y considerando el origen y aplicación consolidado del presupuesto municipal, se obtiene el siguiente detalle de la liquidación presupuestaria correspondiente al periodo 2022. Dicha liquidación incluye los compromisos expuestos en la sección anterior. Además, se presenta un detalle del superávit específico. La siguiente tabla deberá ser sometida ante el Concejo Municipal, para su análisis y aprobación, según lo establece el artículo 114 de Código Municipal. Esta Liquidación se debe presentar en el SIPP de la Contraloría General de la República a más tardar el 15 de febrero del presente año.

**ANEXO N.º 1**  
**MUNICIPALIDAD DE BELÉN**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022**

En colones

	PRESUPUESTO	REAL <sup>1</sup>
<b>INGRESOS</b>	10,552,288,706.86	11,477,368,381.22
Menos:		
<b>GASTOS</b>	10,552,288,706.86	8,478,217,753.87
<b>SALDO TOTAL</b>		<b>2,999,150,627.35</b>
<b>Más:</b>	<b>0.00</b>	
Notas de crédito sin contabilizar 2022	0.00	
<b>Menos:</b>	<b>0.00</b>	
Notas de débito sin registrar 2022	0.00	
<b>SUPERÁVIT / DÉFICIT</b>		<b>2,999,150,627.35</b>
Menos: Saldos con destino específico		2,141,028,100.64
<b>SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT</b>		<b>858,122,526.71</b>
<b>DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:</b>		<b>2,141,028,100.64</b>
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729		6,050,499.23
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729		218,949,052.69
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729		3,110,249.62
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley Nº 7729		486,574,916.25
Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas		3,881,247.24
Comité Cantonal de Deportes		33,748,279.48
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley Nº9303		2,949,896.43
Fondo Ley de Instalación de Estacionómetros (Parquímetros) Nº3580		3,012,500.00
Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO		1,745,657.43
Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales		10,997,641.78
Ley Nº7788 30% Estrategias de protección medio ambiente		4,713,275.05
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114		62,197,542.35
Proyectos y programas para la Persona Joven		980,477.77
Fondo de parques y obras de ornato		6,151,843.47
Fondo Acueducto		250,935,475.61
Saldo de partidas específicas		5,080,433.00
Aporte Sector Privado para Cruz Roja (Comité Auxiliar San Antonio de Belén)		375,502.70
Fondo Ley Patentes 9102 para Medio Ambiente		14,172,027.41
Fondo Ley Patentes 9102 para Cultura		27,183,148.61
Fondo Ley Patentes 9102 para Biblioteca		16,680,266.44
Fondo Ley Patentes 9102 para Educación		29,924,768.37
Fondo Ley Patentes 9102 para Instalaciones Deportivas		12,432,409.92
Fondo Ley Patentes 9102 para el Deporte		37,297,229.75
Fondo Ley Patentes 9102 para Salud		89,942,436.59
Fondo Ley Patentes 9102 para Seguridad		30,279,259.72
Fondo Ley Patentes 9102 para Inversiones		382,942,234.57
Fondo Aporte Sector Privado para Fundación Cuidados Paliativos Belén		283,900.00
Servicios Ambientales		350,806,324.56
Otros Servicios Comunitarios (IMAS)		252,246.00
Ingresos Aporte del PANI		46,952,079.30
Donaciones de Gobiernos Extranjeros		425,279.30
.....		

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADO: PRIMERO:** Cambiar el orden del día para poder ver este tema. **SEGUNDO:** Se remita a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el oficio AMB-MC-038-2023 donde se remite el memorando suscrito por la señora Ivania Zumbado Lemaitre de la Unidad de Presupuesto, en cumplimiento con el Artículo 116 del Código

Municipal, las Normas técnicas de presupuesto público donde se presenta el informe INF-04-2023 correspondiente a la liquidación inicial del año 2022.

#### **CAPÍTULO IV**

### **SE ATIENDE AL ING. RUDY CHINCHILLA, FUNDADOR COMITÉ PRO DEFENSA OJO DE AGUA, EX DIRECTOR REGIONAL HUETAR NORTE AYA. EXPONER COMO FUE LA CREACIÓN DE DICHO COMITÉ, EL CUAL NO TIENE INTERESES POLÍTICOS, TAMBIÉN DE LA LABOR EFECTUADA Y DE LA NECESIDAD DE ESTAR MÁS EN COORDINACIÓN CON USTEDES EN PLANES FUTUROS.**

**ARTÍCULO 3.** El Presidente Municipal Minor Gonzalez, comunica que buenas noches, espero que se encuentre muy bien, recordarle que por efectos del reglamento tiene 20 minutos para realizar la presentación y posteriormente a esos 20 minutos vamos a dar pase a la parte de preguntas y comentarios por parte de los miembros de Concejo entonces bienvenido.

El señor Rudy Chinchilla, cuenta que es Ingeniero Civil, trabajé con AyA en la zona Regional de Limón, cómo se inició el comité, algo muy sencillo, algunos de los simpatizantes que visitamos el Balneario de Ojo de Agua estamos preocupados por la construcción de unos tanques y otras instalaciones que estaban detrás del Balneario, por lo tanto decidí mi persona, solicitar a un profesor que me ayudara con algunos elementos que pudieran ayudarme a crear un comité, él me referenció algunos excelentes elementos, dentro de ellos un representante del Concejo, yo solicité un representante del Concejo de Alajuela Don Marvin Venegas, lo solicité yo personalmente y también otros profesionales y otros elementos se involucraron dentro del comité, en el primer año de la función del comité que tomé yo la dirección primordialmente, de la visión se hicieron algunas cartas en las cuales pedimos algunas instituciones que nos respondieran nuestras preocupaciones, teníamos que representante de Belén que conocía bastante todo el papel que ha hecho las municipalidades por lo menos de Belén, yo no soy de esta Municipalidad y desconocía mucho al respecto, pero mientras me sirviera ese elemento dentro del comité y fuera funcional yo lo tomaba y nos fue de mucho mucha ayuda, yo traté de solicitar la ayuda de los Alcaldes y conversé con el Alcalde de Alajuela y con Don Marvin, tuvimos una conferencia en los cuales nos brindaron su ayuda para los objetivos que nosotros teníamos, con respecto a Belén de parte del señor Ulises y entonces traté de localizar de alguna manera a Don Horacio, para alguien que nos podía ayudar, estaba confiado que Ulises era un elemento que nos conectaba con la Municipalidad de Belén y entonces finalmente tuvimos todo el apoyo de San Rafael, para hacer una marcha, que yo personalmente organicé y me despreocupé muchísimo de Belén, porque vinieron los agricultores, vinieron otras personas de la zona de San Rafael, aunque todavía estaba preocupado de que don Horacio no daba ninguna respuesta, de algunos otros informantes se me dijo que él estaba muy ocupado, porque iba para la Asamblea Legislativa y que por tanto no quería mucho desorden aquí en este Cantón y dentro del chat se metió una señora de apellido Zumbado que más bien empezó a como dicen nuestros ticos, perdón la palabra joder, yo estoy en contra de la marcha porque este, lo otro y según otros informantes me dijeron que ella estaba apoyando Horacio, para que no se hiciera nada en este Cantón, yo le pide le pedí que se retirara, sí conté con la ayuda de San Rafael para todo, no obstante sorpresivamente en Belén no teníamos ninguna protección para entrar al Cantón no sabíamos si la Policía Municipal nos iba a detener, tanto fue la angustia con

ustedes porque no tengo otras palabras, que para que descontento de Don Horacio yo tenía ganas de agarrar un parlante y venir a decirle a él que es esa responsabilidad suya, usted tiene que cumplir y usted está ganando su dinero y tiene que defender a los habitantes y la situación de que está en estos momentos con el Balneario lo iba a hacer, pero no tuve tiempo, organiza la marcha, nos venimos entramos a Belén temerosos de que la Policía nos detuviera, no nos detuvieron la marcha fue un punto de inflexión, porque ya nosotros conocíamos no solamente el Cantón de Belén, yo me aseguré que don Marvin Delgado y el señor Ulises por el momento me estaban funcionando ellos, yo pensaba en su funcionalidad y me desentendí del Cantón de Belén, el riesgo de que nos detuvieran la marcha era lo más angustioso para mí, pero tuvimos éxito, logramos también una comunicación con los medios, yo personalmente con Canal 6, nos hicieron algunos reportajes y el Canal 8 por ejemplo hizo una entrevista al Presidente Ejecutivo en ese entonces de AyA el señor Valladares, a pesar de que habíamos fallado en algunas cosas, porque la representante que luego resultó excelente no sabía cómo enviaron unos emails, no había comunicación con ellos, con lo único comunicación que había era la presión de la Municipalidad de Belén y de San Rafael, hemos trabajado con la Municipalidad de Belén y con la Municipalidad de San Rafael, porque Don Marvin fue muy eficiente con la Municipalidad de hecho que nos reconoció la Municipalidad a nosotros como comité, de Belén hemos estado totalmente aparte, porque desde que don Horacio no quiso supuestamente lo que la información que yo recibí como director de la marcha y organizador primordial no quiso saber de nosotros, eso fue algo personal pero yo como organizador de la marcha tomé la decisión de venir de todos modos y entrar con la marcha a Belén, ahora bien no puedo mencionar sino que trabajamos con las uñas, yo no tuve tiempo de hablar con don Horacio, porque esta gente de San Rafael me estaba dando apoyo, que las Pancartas, conseguimos y teníamos unos buses esos son aquí de Belén y los mencionó hasta otros amigos, pero sí les aseguro que fue un punto de inflexión, porque a pesar de todo lo que estaban las 2 Municipalidades presionando políticamente se decidió por parte de Acueductos y el señor Valladares que se iba a hacer un informe de impacto ambiental, aunque el decreto le permitía a ellos poder efectuar todo el proceso para la adquisición del agua, por eso es que nuestro comité ha sido importante y ha sido vital para ustedes y para nosotros nos comunicamos con todos los medios de información y qué es lo que sucede con Alcantarillados, cuando ve que la comunidad, que los medios de información están atentos a la situación, entonces ellos empezaron a retirarse para atrás, repito un punto de inflexión lo fue la marcha, Belén no nos dio ningún tipo de ayuda, el único comunicado que tenemos y yo digo Don Ulises era eficiente, no somos ningún representante de orientación política y yo he estado a cargo de la dirección del comité y no me ha creado problemas, ninguno se me ha salido del canasto, solo 1 de ellos y lo volvía atrás, todos han sido muy especiales, son jóvenes, la señorita Nina que es aquí de Belén se volvió una increíble, en cuanto todo el asunto de información, yo pedí a secretaria que les pasara estas hojas que me pasó ella, para poder que ustedes puedan acceder toda la información que nosotros hemos gráfica y descritos y documentos que hemos hecho, el comité ha sido sumamente eficiente y les pido a ustedes su respeto hacia este comité, porque lo tienen que dar porque damos una imagen seria, eso es muy importante, después de esta marcha nosotros no consultamos, no teníamos acceso a conversar con el Presidente Ejecutivo, Don Horacio lo mandé a volar, porque aparentemente llegó a ser hasta Diputado, eso es lo que él quería, mi opinión personal, sobre sobre los políticos de Belén me lo reservo, en partes sí, en parte no, pero no conté con ustedes para nada, solo por medio de Ulises que me sirvió y no somos un comité político, yo soy mormón aquí este templo que tenemos aquí a los mormones nos enseñan a trabajar en actividades comunales y por eso es que yo decidí actuar en esto y hacer el esfuerzo para crear algo que ayudara a la comunidad, ahora bien qué problemas teníamos ahí, no teníamos acceso, no nos daban citas a

nosotros por ser un comité disque sin importancia, como también lo fuimos tal vez para Belén porque no recibimos el apoyo de ustedes, pero este esté chango, es muy inteligente y yo me lo jugué, hablé con la ANEP, no soy comunista, no soy de izquierda, pero fue la única gente que nos pudo ayudar y entonces ellos consiguieron una cita con el nuevo Presidente Ejecutivo y nos fuimos el comité en pleno hablar con ellos a dialogar Don Ulises y doña Nina y todos nosotros fuimos, le entregamos una plantita y entonces resulta que yo me retiré, porque les dije ustedes incluso van a hacer un informe ambiental, yo soy ingeniero y soy ambientalista y también voy a poner mi currículum aquí, porque aquí no están ingenieros profesionales de calidad, yo lo soy, entonces resulta que pasó, tuvimos la reunión, yo me levanté a media reunión y les dije ustedes van a hacer ese informe ambiental, es un informe parcial político y yo los voy a denunciar ante ustedes, ante el MINAE o ante el Colegio Federado voy a acusar a cada uno de los profesionales, el Presidente Ejecutivo muy amable, muy especial, parece que el nuevo cambio de político fue muy bueno, sin embargo ya la molestia seguía y vamos a hacer otra marcha este año, porque ya había pasado un año de que nosotros no teníamos respuesta de Acueductos Alcantarillados, volviendo atrás, tuvimos una reunión en Alajuela aquí en San Rafael que nos permitieron representante del Concejo, de Acueductos y Alcantarillados nos dijo que ha ido a hacer todo lo posible para que vinieran representantes de AyA al comité, para poder explicarnos qué es lo que estaban haciendo, cuáles eran los planes, nunca tuvimos nosotros ninguna respuesta de ellos como no la tuvimos de ustedes o del Alcalde, aquí de Belén, en efecto ya el descontento estaba bastante grande, yo fui entrevistado incluso hace poco por Canal 6 y ya habíamos hecho algunos comunicados el periódico Yo vivo en Costa Rica hace unos años atrás el mayor circulación en Costa Rica,, hizo varias artículos al respecto, tal vez se aburre, pero esto es algo que se hizo y lo logramos nosotros y se hace y se hizo y vamos a lograr más, porque aquí lo que se trata es de acción nos tiramos a la calle, nos tiramos a buscar a los periódicos, a los periodistas, esos son los verdaderos políticos del pueblo, no estoy mencionando que ustedes no, pero el pueblo también tiene que manifestarse y sobre todo San Rafael se manifestó ampliamente, con nosotros una de las cosas que nosotros hicimos fue presentarnos ante la Asamblea Legislativa con la opción de algunos de nuestros compañeros y dar explicaciones a los Diputados de la situación, tengo entendido que don Horacio incluso llegó, pero resulta que para esa sesión yo había diseñado que al ver la situación con Don Sergio, allá de los agricultores que iban a quedar sin agua, entonces yo pedí que se hiciera un estudio de caudales y los hizo un ingeniero de otro de los especialistas y presentamos esa documentación ante la Asamblea Legislativa, finalmente el ANEP nos iba a ayudar otra vez con la segunda marcha, cuando Don Jonathan Acuña de Frente Amplio le hizo un cuestionamiento al nuevo Presidente Ejecutivo y se le comunicó que no se iba a continuar con el proyecto, incluso habiendo nosotros logrado que se hicieran informe de impacto ambiental de parte de ellos, creo que ustedes también fueron comunicados de esa situación, pero les aseguro que fuimos nosotros, el que creamos el punto de inflexión, al tirarnos a la calle y hacer un berrinche, qué sucede ahora, qué planteamientos tenemos, ahora el comité sigue funcionando, no obstante no tenemos la seguridad todavía de que no se vuelva otra vez a intentar hacer frente de parte de Acueductos, si los terrenos que están allá arriba se ponen a la venta y ellos lo compran, porque fue una de las razones por las cuales finalmente decidieron no hacer el proyecto, pero ellos no son de confianza, ni tampoco INCOP, con todo respeto para ustedes yo creo que ustedes deberían aprender el ejemplo de la Municipalidad Puntarenas, el balneario de Puntarenas pertenece a la Municipalidad, no al el INCOP, no tiene ya nada que hacer aquí en esta zona y ahí es donde vamos, para terminar mi participación de que debemos estar en guardia todos, tanto ustedes, como nosotros, porque no solamente los procedimientos de ustedes funcionan, la calle funciona que tiramos el pueblo a la calle también y eso fue lo que funcionó en esta ocasión para hacer

esto el escándalo, el apoyo con la universidad, de otros periódicos se involucraron esta situación, pero yo vengo aquí muy humildemente a ustedes porque ahora lo que en la segunda fase del proyecto va a ser el poder quitarle el Balneario Ojo de Agua al INCOP y lograrlo en una reserva de forestal pero muy bien ya mañana tenemos una reunión, donde vamos a enviar una carta al Viceministro, porque tuvimos a la gente del SINAC, estuvimos con ellos aquí, yo quiero decirles a ustedes con sus regidores que le respeto y quisiéramos que ustedes nos envíen otro representante, si ustedes gustan tenemos una reunión al sábado a las 10 de la mañana en el Balneario de Ojo de Agua, será bienvenido porque no solamente contaremos con el apoyo de Ulises, un muchacho excelente, inteligente, que si el asunto hubiera sido político lo mandó a volar también, porque esto no era asunto político, yo tuve mucha experiencia de Acueductos y si nos ayudó el periódico El Guacho, pero yo soy ignorante, yo trabajo en relaciones públicas en la iglesia, pero por lo menos alguien hizo algo, hablé con el otro representante del otro periódico y me mostró que aquí, que allá, le digo no definitivamente, tengo que hablar con los señores municipales de que hemos hecho un buen trabajo que tenemos en equipo y voy a permitirle ahorita a nuestro representante de la UPA para terminar y decirles a ustedes la lucha no ha terminado, las necesidades de Hatillo y otras comunidades puede que esto vuelva a levantarse de vuelta y tenemos que organizarnos mejor, yo quería organizar mejor la gente de Belén, pero como dicen que tiene mucha plata aquí que nadie le interesa y me imaginé que un Ulises igual que yo vivía en los Estados Unidos y en Europa a mucha gente allá no les importa por el gobierno funciona, porque hay plata y todo ahí y ese es uno de los problemas, yo no soy de aquí, ni vivo aquí en Belén, pero sin embargo me preocupé más que muchos, de mucha gente de aquí, muchos políticos por ustedes para que lograran lo que se ha logrado, pero no ha sido suficiente, he quedado la invitación para el sábado para que puedan venir más representantes de ustedes al comité, porque esto lo logramos mucho nosotros en la calle, ha sido un placer y voy a permitirle a Don Sergio que él pueda hacer una segunda intervención, revisen vean todo el trabajo que hemos hecho, pero como les dije yo no busqué más gente de Belén porque él me era suficiente, pero no es un asunto político, es querer, es un muchacho inteligente y bueno y que también se sometió a mi dirigencia, porque yo realmente siempre domino el comité todo aspecto, pero ellos les permití y todos trabajamos en un gran conjunto y todos tenemos la mentalidad de seguir adelante con ustedes, no soy de este Cantón y me preocupé más que muchos políticos por lograr lo que se ha logrado.

El señor Sergio Jimenez, describe que soy representante de UPA Nacional, tenemos a cargo una seccional aquí que compone gente de Belén, San Rafael, Ciruelas, Roble, Calle Sánchez toda la parte occidental de aquí cercana, yo pertenezco a un sindicato Agrícola UPA Nacional, voy a leer para que queden sus actas algunos temas que quisiera que lo puedan tener y repasar y tal vez en algún momento si Ulises puede responder mucho mejor, primero voy a leer así a groso modo y después lo que más me interesa que ustedes lo tengan presente vamos a ver 1 punto que yo quería tratar así muy a lo muy ligero, porque parece que el tiempo es muy limitado aquí, el primer que hizo esto del grupo prodefensa, naciera el problema en los Hatillos, falta de agua de los Hatillos, allá se comenzó el lío que la gente no tenía agua, hicieron presiones Acueductos Alcantarillados le dijo a la gente los Hatillos, no se preocupen, nosotros tenemos la solución, le damos el agua del Manantial del Balneario, ahí nació el problema, en el punto 2 el plan remedial de Acueductos Alcantarillados darles el agua a los Hatillos la del balneario sin importar cualquier problema que pudiera ocasionar, ignorando completamente que el Balneario no son solo piscinas, el Balneario produce un río La fuente y ahí para abajo surge una situación muy particular que son los agricultores que nunca Acueductos a tomó en cuenta, 3 punto que por lo menos para que lo tomen ahí en el nacimiento del Comité Prodefensa por

primera vez en la historia San Rafael y Belén se unen, con un solo propósito defender al Balneario de Ojo de Agua, aquí no estamos hablando de partidos políticos, son 2 pueblos unidos, la primera vez en la historia, yo soy San rafaeleño de cepa y venía cuando era jovencillo bailar por aquí los saloncitos y algunas veces hasta nos agarrábamos allá los viejos, nos agarrábamos allá en San Rafael o nos venimos a agarrar aquí, pero ahora el Balneario Ojo de Agua nos unió y seguimos unidos, entonces para que consten actas y muy satisfecho con el trabajo del señor Ulises y también algunos de ustedes nos ayudaron, por ahí la señora no presentó el nombre, pero sí agradezco la participación de más de uno de ustedes en esta lucha, por defender el Balneario de Ojo de Agua, en 4 punto hicimos esta marcha hacia el Balneario que hizo cambiar las políticas de Acueductos Alcantarillados diciendo no, ahora sí vamos a hacer el estudio de impacto ambiental, lo vamos a hacer, pero porque salió a la luz, porque los desenmascaramos, no querían hacer el estudio de impacto ambiental, después de Don Ulises les puede explicar con más detalle el por qué se hizo esa marcha, 5 punto hicimos una reunión con el Presidente Acueducto Alcantarillados y en esa reunión este Presidente nos dijo el proyecto no se puede echar atrás, el proyecto de la captación del Balneario va porque va, 6 punto reunión con Diputados en la Asamblea Legislativa, esa presión que hicimos fue muy importante, si algo tuvo fuerza fue esa reunión que tuvimos ahí en la Asamblea Legislativa con varios Diputados, se les agradece también a estos señores, 7 punto nace la Sociedad de Usuarios del Agua había un problema que toda una vida los agricultores de San Rafael usaron el agua del río La fuente, pero Acueducto no sabía porque no estaban inscritos, se tomaba el agua nada más, porque pasaba el agua, se ponía una bomba, pero no es cierto que en Belén o en San Rafael no hay agricultores, si hay agricultores, tal vez no los que habían antes, pero sí hay y aquí del Balneario Ojo de Agua 300 metros al oeste hay un agricultor que tiene 3 hectáreas de tierra, ahora está sacando precisamente en estos días sacando cebolla, está usando el agua del río, Acueductos Alcantarillados ignoró los agricultores, ahora tenemos una Sociedad de usuarios muy importante esa sociedad de usuarios, nos está creando nosotros una barrera de protección contra Acueductos Alcantarillados, 8 punto preparación de manifestación ante Acueductos Alcantarillados teníamos ya preparado una marcha hacia Acueductos, pero no lo hicimos porque gracias a Dios que desde la Asamblea Legislativa como decía antes nació toda esta presión aún de los Diputados, Acueducto y Alcantarillados dijo no vamos a hacer la marcha pero aquí yo quiero hacer un énfasis en algo muy importante, no porque nosotros, señor Ulises y compañeros no porque el Comité prodefensa, fue porque tuvieron miedo, simplemente se echaron atrás porque no pudieron comprar esa propiedad al lado arriba del Balneario, porque tienen enredos registrales, pero si ese asunto, si esos enredos registrales termina, si lo pueden ellos volvemos al mismo problema, entonces vuelve otra vez el mismo problema, porque los Hatillos y Desamparados no tienen agua, el problema no se ha resuelto, ellos en cualquier momento vuelve a surgir tienen que estar ustedes belemitas muy listos, con eso porque el problema puede volver a surgir y afecta a Belén y afecta a San Rafael, 9 punto Acueducto y Alcantarillado se retira el proyecto de captación del Balneario y repito momentáneamente, eso no es definitivo, para que lo tenga muy presente, 10 punto un llamado a proteger El manantial de forma definitiva, queremos que ustedes por favor que nos ayuden, queremos y eso tiene que nacer desde aquí desde esta Municipalidad, queremos que el Balneario se transforme en un parque acuático de tal manera que ni este Concejo, ni la Junta Directiva actual, ni ningún Presidente puede venir a poner un decreto, porque el problema persiste, ellos no tienen agua y entonces claro siempre va a ser el Balneario de Ojo de Agua, está facilísimo por qué agarran el agua del Balneario de Ojo de Agua y a través de una tubería de 1 kilómetro 400 metros, lo tiran a Puente Mulas y ya ahí tienen un tubo, no sé si todos ustedes lo conocen, ahí en Puente Mulas, tienen un tubo de un 1 de diámetro que ya les tira agua para esa zonas San Rafael y Belén les da a San José

demasiada agua y nosotros de esa agua no recibimos nada, ya San Rafael y Belén está siendo demasiado generoso con Acueductos Alcantarillados, pero no es suficiente ellos van a estar siempre pendientes y que el agua se está desperdiciando, tienen que ponerse muy listos en eso y estar atentos, porque el problema no ha terminado un llamado, el 10 punto un llamado a proteger el Balneario , a través de un parque acuático a través de no sé no sé qué forma pero; tiene que nacer desde esta Municipalidad desde aquí tiene que nacer un proyecto que se ha presentado en la Asamblea Legislativa porque si no el problema no se ha acabado el problema está activo, esa es la preocupación nuestra por último es demasiado importante que ustedes como regidores comiencen a ver de qué manera se hace para quitarle el Balneario Ojo de Agua eso es incompetentes y lo repito incompetentes del INCOP, porque el Balneario por muchos años ha estado en abandono, yo iba al balneario desde que estaba pequeñito y aquello era bellissimo, a nosotros los pobres lo llaman como huevo, porque uno podía ir a comer huevitos ahí, un pinto y llevarse refresco, ahora no hay donde guardar ropa, ahora uno no puede llevar comidas, no puede llevar refrescos, no puede llevar nada, la señora que administra ahí aparte de tener una comidita no muy buena a mi paladar es muy caro y entonces la entrada al Balneario de Ojo de Agua se bajó montones dice la señora no me consta y lo ha dicho que paga 10 millones, no sé si será cierto o mentira, ella dice que paga 10 millones en colones por mes al INCOP y esos señores yo tengo 67 años ve al Balneario Ojo de Agua no es ni la sombra de lo que era en el pasado, eso están abandono, eso da vergüenza, es necesario por tanto que ustedes desde esta Municipalidad, busquen cómo se le quita el Balneario Ojo de Agua a INCOP y que ese Balneario de Ojo de Agua sea administrado tanto por Belén y por la Municipalidad de Alajuela, porque también es parte de eso y con eso termino, los agricultores agradecemos muchísimo a esta Municipalidad por lo que hicieron, yo no juzgo si hicieron bastante o poco, pero sé que muchos belemitas se unieron a nosotros en la primera marcha y juntos dimos una gran pelea, por favor tengan presente mi solicitud de buscar cómo se le quita eso al INCOP, porque el INCOP es una institución muy decadente, el Balneario que tienen en Puntarenas lo tiene la Municipalidad de Puntarenas, yo le solicito por favor que se tome en cuenta, que trabajen para ese balneario pase a la Municipalidad de Belén y a la Municipalidad de Alajuela les agradezco mucho la oportunidad que me han dado para poder expresarme y sigamos unidos porque el problema de Hatillo, Desamparados en San José sigue, eso no ha terminado, ellos buscarán cómo vuelven otra vez a quitarles el agua del Balneario Ojo de Agua, porque les queda muy cerca.

El señor Rudy Chinchilla, afirma que como ustedes verán para finalizar el Comité prodefensa de Ojo de Agua encontró una persona como él y otros más la respuesta a sus necesidades, no solamente los políticos de turno, sino a nosotros y por otro lado los profesionales estábamos con que una vez que se creó el informe de impacto ambiental lo íbamos a combatir desde muchos puntos de vista con el Colegio Federado, finalmente para terminar ustedes tienen ahora tienen el poder político, pero yo creé el punto de inflexión, la marcha la organicé yo, la organicé personalmente y si yo alguien fuera del Cantón pude lograr lo que logré y luego con los elementos que pude recorrer; yo les invito a ustedes de corazón que ustedes puedan seguir con el proyecto, en parte que nosotros ya hemos iniciado y que tenemos el sábado una carta hacia un Ministro a uno de los Viceministros y les invitamos a que otra persona pueda participar con nosotros, estamos abiertos, yo no sé si la señora Zumbado era la persona con quien yo conversé, no sé si fue usted, pero fue otra persona, yo le eché el chat, porque me dijeron que era que este señor no quería, quería todo tranquilo para que él pudiera brincarse a la Asamblea Legislativa, Alvarado y yo personalmente desechaba Belén en estos momentos de todo lo demás y les ruego por favor que sigan ustedes al dictados a sus conciencias, hasta el último día y que

luchen por toda esta situación y yo quería conversar con la Cámara de representantes de comercio de Belén, de Fátima, de otros lugares, pero no podía, hicimos la marcha como dicen a huevo, al Presidente del Concejo Municipal, muchísimas gracias y decirle que somos sus amigos y que estamos para servirles y en realidad señores hemos servido a ustedes, los hemos servido, pero no ha terminado el proceso todo esto, yo me voy de aquí, a mí no me importa Belén, yo me involucré y les digo a ustedes a todos ustedes por favor tomen conciencia y hagamos un plan de acción todos con el comité para poder nosotros ayudar.

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, denuncia que igual que usted yo amo al Ojo de Agua y no tiene una idea cuánto, lo que pasa es que posiblemente y visiblemente soy esa política de turno, que hoy usted habla, pero no soy de politiquerías, porque a mí cuando yo digo amo el Cantón yo fui la que mandé hacer, yo saqué esta foto, fui, hice esto lo publiqué, lo edité, lo difundí, porque yo sí apoyaba y apoyo el Ojo de Agua, acá para mí es muy importante que quede claro, cuando hablamos de politiquería y cuando hablamos de una verdadera política, la verdadera política es cuando yo tomo una decisión y tiene un impacto en muchos y el Ojo de Agua es un impacto, es una piedra preciosa de las más grandes que tenemos en este Cantón y yo siempre hago un llamado a la conciencia, porque no valoramos lo que tenemos, nos encargamos nosotros mismos a no darle ese valor que cualquier persona, usted como profesional sabe el valor que tiene en el recurso hídrico, el valor que se tiene cuando esa cascada da esos ese masaje, que cualquier extranjero pagaría para llegar a un lugar y conocerlo y este discurso no se lo digo a usted, yo tuve una reunión con el del ICT y le decía tenemos rodeado de 5 hoteles, a cuánto estamos nosotros del aeropuerto, de qué manera amalgamamos esto, para que no solo los belemitas, los costarricenses, sino el mundo entero conozca qué es Ojo de Agua, cuando usted habla Repretel, pregunta a Ulises, yo llamé a toda la prensa y Repretel me decía dónde está usted para darle las notas, yo estaba trabajando en el negocio y yo le dije busquen al Señor Ulises, para que le dé la información, porque para mí la defensa es genuina y es genuina del marco de acción que uno puede y en el que uno hace que las cosas sean visibles, yo trabajé en la construcción de lo que yo creo y es dejar en una ilustración lo que yo quiero estar representada me encargo de una difusión masiva, me encargué de trabajar, de hablar con los que podían todavía darle más voz y eco a lo que queremos nosotros los belemitas, yo no hablo de sus experiencias políticas porque tiene quizás su criterio y usted tiene su juicio, pero cuando hablamos de acciones que es lo que a mí me encanta que me evalúen por lo que yo hago y no por lo que le digo y mucho menos por lo que quiero que la gente sepa, que yo hice es que yo fui la que hice, yo, no, cuando uno Ora ante Dios que yo lo hago y lo hago todo el tiempo, mi integridad no es ante un rostro humano, es ante un ser supremo y esta naturaleza y este que nos dio aquí en Belén eso es una bendición y un regalo de Dios que yo lo valoro y lo cuido porque fue dado por gracia de él y hasta el día de hoy lo defenderé, lo cuidaré y como digo y continuaré trabajando para que generaciones valoren lo que hay ahí.

El señor Rudy Chinchilla, considera que efectivamente esa señora me dijo yo lo vi en el chat que ella estaba en contra de la marcha totalmente, yo lo leí entonces yo lo deseché y pedí que le quitaron el chat, porque en estos momentos a mí lo que me interesaba era la marcha y no necesitaba voces que fueran negativas hacia la marcha, yo tengo una amiga en Repretel que hablé con ella 2 días antes y ella fue la que me dijo y me prometió que iba a ir Repretel de hecho vinieron 2 veces, yo respeto los sentimientos de todos ustedes, pero para mí yo metería a la calle y eso es lo que a mí me importaba y que viniera conmigo a la calle era el que me estaba apoyando y es el que iba a ayudarnos a crear

este punto de inflexión, la marcha creo este punto de inflexión y eso es lo importante, todos aquellos que se unieron a la marcha que fue el pueblo y sobre todo el pueblo de San Rafael y algunos de Belén Bienvenidos, por mí no hay ningún problema, yo lo único que sí digo es que sí yo fui, yo lo organicé, yo organicé a todos los elementos y pedí a la gente de San Rafael, pero yo no trabajé solo, unos trabajaron, unas carretas, Don Sergio trajo una gente, yo me fui a crear unas pancartas a la universidad, para traer las que se vieron ahí y la pancarta grande yo la saqué de la universidad, fui pagué por eso y le digo porque yo no estoy ganando un cinco con esto, pero lo que quiero que quede ante ustedes y con el elemento con el que yo trabajé que estuve satisfecho que se pudo haber mal intencionado o malogrado pude hacer lo que lograr este objetivo, por meta, yo lleve un seminario sobre cómo lograr la información en Finlandia y cuando iba en el aeropuerto me dice usted no sabe nada, usted tiene que ir a buscar la información y yo vine busqué los elementos que me pudieran ayudar, para que la marcha de modo que muy bueno para todos ustedes que lo más importante en los momentos que ustedes puedan ayudarnos a nosotros para poder seguir adelante en este proceso.

El Regidor Suplente Ulises Araya, formula que quiero ser muy breve, fue una causa que nos llenó de mucha satisfacción, creo que la victoria cuando la recibimos la noticia el documento formal de que él AyA dejaba momentáneamente, como bien lo han dicho ustedes, porque así lo decían en los documentos, que temporalmente dejaban el proyecto, fue un motivo de alegría y alegría compartida y yo creo que fueron tantas personas que uno no terminaría de agradecerles a quienes apoyaron, algunos muchos, algunos pocos, algunos medianos, pero todos pusieron su grano arena, en lo particular como en todo grupo comité a veces hay diferencias de criterios, pero creo que se supieron llevar para llegar a un exitoso puerto, el objetivo primario particularmente yo diré que agradezco la llamada que me dio en algún momento Alfredo Villegas el profesor, hablando de que se estaba convocando una reunión en un restaurante El Cantón, pero en fin fueron muchos los hechos y los pasos que se dieron, nada más quiero cerrar diciendo que si algo destacó de lo positivo, de lo bueno, que se logró es lo que mencionaba Sergio ahora, históricamente en Belén siempre ha habido en San Rafael también, siempre existió en el pasado Sergio lo mencionaba ahora, una tradición de pleitos que se hacían en las fiestas, esa lucha de Ojo de Agua unió a los 2 pueblos y creo que eso puede ser el principio de algo que en algún momento tendría que llegar, que es que Belén y San Rafael dejen de verse como una especie de vecinos que no nos soportamos, todo lo contrario, tenemos familias compartidas, tenemos una historia conjunta y yo creo que eso es parte de lo que de lo que tenemos que reivindicar y a partir de eso que se logró y en lo que viene seguir construyendo para que haya más unión y menos de desunión.

La Regidora Suplente Marjor Torres, presenta que como lo acaba de decir Ulises, yo creo que esto es el trabajo en equipo entre 2 Municipalidades, 2 comunidades que son vecinas y que tenemos tantas cosas en común y 1 de las cosas en común es el Ojo de Agua todos los que vivimos en este Cantón, hemos ido infinitas veces al Ojo de Agua y tiene muchísimo recuerdos, mis vacaciones de la escuela siempre fueron ir a al Ojo de Agua, mis hermanos aprendieron a nadar en el Ojo de Agua y usted le puede decir a toda la gente que vive en este Cantón y los que viven en San José, Heredia, Alajuela, Puntarenas, Guanacaste, San Carlos que han venido aquí al Ojo de Agua que tiene muchísimos recuerdos, obviamente seguir luchando por el Ojo de Agua y por todos sus alrededores, porque son zonas ricas en agua y el agua hay que protegerla, el agua es oro, pero construir puentes y no dividir y eso tiene que ser una gran lección de esto que se unieron 2 comunidades, 2 Municipalidades lucharon por el bien común que es el Ojo de Agua.

El señor Rudy Chinchilla, ratifica que algo importante que sí se dio Regidora es la idea que yo tuve de poder defender nosotros el caudal mínimo que necesitaban los agricultores y esa idea la propuse y empecé a trabajar en ella, sin otra persona, esa idea la representamos en la Asamblea Legislativa y fue vital también y también el hecho que don Sergio organizó con su gente a los agricultores, porque yo le pregunté a Alcantarillados, a los Ingenieros en la reunión que pedimos, yo pedí a la ANEP que me ayudaran a tener esa reunión con ellos y tuvimos el primer diálogo en directo y ellos me dijeron no vamos a contabilizar el agua de los agricultores de Belén, porque no están registrados, yo me levanté y me retiré, no puede ser, ustedes no van a dejar sin agua a la gente de San Rafael y los voy a amenazar y los acusó profesionalmente a cada uno de sus colegios, esa interés que hay y no soy de Belén, ese interés que les deseo a ustedes que lo puedan tener, por toda esta situación y ustedes tienen problemas de agua también, porque he leído también El Guacho que no sé ni de qué tendencia es, yo no soy de aquí, pero al menos difunde y el otro periódico que yo también quise hablar con él fue muy tarde, pero ese deseo porque se plantee las cosas ingenierilmente también, porque si no hubiéramos presentado la necesidad de agua no hubiera sido una seriedad que los Diputados se hubieran tomado muy en serio esa necesidad y un argumento que hubiéramos luchado ante el Colegio Federado, cualquier institución para votar ese informe ambiental que era parcializado de parte de ellos y vamos a hacer esa lucha, pero finalmente sucedió lo que sucedió, les agradezco mucho, pero es que yo sé que es muy bonito, yo no soy de Belén, ni de San Rafael, pero para mí es la organización, yo soy de origen alemán por parte de mi abuelo, mi bisabuelo fundó la empresa más grande de este país la Cervecería de Costa Rica Joseph F., usted no nos quiere apoyar, no quiere ir a la calle con nosotros hasta luego, vamos a la calle usted me hace esto y si el otro señor no quería ser el asunto de caudales no fuimos a medir caudales Don Sergio y yo las cosas se hacen y se presentan información contable y es muy importante, pero quiero decirles que a pesar de todo esto, fue para servirlos a ustedes con muchísimo gusto, para que ustedes aprendan a luchar junto con la comunidad de Belén, con la comunidad, porque la comunidad de Alajuela por proteger el Ojo de Agua por organizar de una manera mejor este la administración.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, mi nombre es María Antonia Castro, yo quiero decirle que yo no sé específicamente que solicitudes o qué trámite hizo usted con el señor Horacio Alvarado, porque yo soy del Concejo, no soy de la Alcaldía, pero sí quiero decirle que gracias a las solicitudes que hizo Ulises este Concejo aprobó muchos documentos y muchísima correspondencia se fue, me parece que como miembro participante activo el comité no sé por qué esa parte no la conocía, porque nosotros como Concejo Municipal, sí tomamos muchos acuerdos, nosotros aquí en Belén luchamos también y sí me parece que es muy feo, discúlpeme la transparencia, pero es muy feo venir a descalificar a las demás personas que participan, porque ninguna lucha ni en Belén, ni en Alajuela, ni en Alemania se gana solo, uno necesita las personas y al menos aquí en este Concejo, si mi compañera Lourdes que es del Partido Unidad Social Cristiana hace una buena acción yo personalmente la felicito, por qué no soy mezquina, porque si ella se preocupa por hacer un trabajo, uno debe decirle, uno con mezquindad no llega a ningún lado, si el compañero Francisco de Liberación Nacional quien hizo el estudio de los caudales, lo hizo y lo regaló, yo no voy a decir tampoco que don Francisco hizo el estudio o le voy a decir que lo hizo mal o le voy a decir que no me parece, discúlpeme pero eso no se hace, porque la lucha está en la calle se ganan con el apoyo de todas las personas y uno no descalifica a nadie, porque eso es una mezquindad muy barata y haber venido al Concejo Municipal a descalificar de esa manera, discúlpeme pero eso no se hace.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, expone que respecto a esto nosotros en este Concejo, cuando desde que empezamos y ha sido la política que cuando hay un tema en el que nos tenemos que unir todos nos unimos y aquí cerramos las brechas, aquí no hay banderas, a pesar de que venimos de partidos políticos, porque es el modo, nueva forma democrática en la que se eligen aquí a cada uno de los que estamos acá sentados, pero cuando han habido temas, aquí que nos unen nosotros cerramos brechas, Belén no es un Cantón que se deje, cuando tenemos que luchar, luchamos, pero para poder luchar tenemos que estar convencidos de la lucha que vamos a hacer y nosotros cuando llegó la solicitud de ustedes para que integraran el comité nosotros tomamos acuerdo de que no íbamos a nombrar a nadie, dijimos que se extendieran a todos los miembros del Concejo a ser partícipes a las reuniones que estaba organizando dicho comité, no sé quién le dijo a usted que había que sacar a la Alcaldesa, porque la Alcaldesa esto, porque la Alcaldesa aquello, no sé nada de eso, porque al final de cuenta lo que le llegaron a decir a usted o comentarle a usted por la cual pidió que sacaran a fulano, a mengano pues es una decisión interna propia de la organización que tienen ustedes como comité y del cual el Concejo no tiene jurisdicción alguna y por eso nosotros acá dejamos la puerta abierta que aquí a quien quisiera participar de ese comité y de las reuniones lo hiciera a la libre, pero no representando el Concejo como Ulises tomó la iniciativa y quiso participar, no hay ningún problema, porque como lo repito fue la libre, sin embargo acá tomamos muchas decisiones al respecto, yo en lo personal, no soy de marchas, lo reconozco, yo sé que muchas veces uno tiene que hacer luchas y los sindicatos a lo largo de la historia y todo lo que ha vivido en el país muchas luchas han ganado a través de eso y yo la respeto y eso y son viables porque muchas veces he tenido que llegar a ese punto en mi vida he participado de una sola marcha en lo que tengo yo de ser funcionario público, no soy partícipe porque prefiero resolver las cosas de la manera diplomática llegar hasta el último punto y si ya no se logra pues ni modo, vamos para la calle y eso yo no discrepo, respeto, comparto a quienes lo hacen, yo siempre he tenido el pensar que los sindicatos son como la mano de Dios y a la vez como la mano del diablo, que muchas veces coge para un lado, muchas coge para el otro lado, entonces lo importante es que al final se logran resolver los temas y muchas veces no se han resuelto de la mejor manera han ido a la calle, completamente de acuerdo en el sentido que las luchas no se ganan solos, se ganan en grupo, las decisiones que tomamos acá repercutieron también en lo que ustedes estaban haciendo, la marcha que ustedes hicieron de un resultado positivo sí, eso es cierto también y dentro de esa marcha muchos participaron y no pusieron su nombre en ninguna parte, más que sí extendieron la mano para colaborar y lograr que el objetivo se cumpliera, nosotros algunos aportaron dinero, otros aportaron su tiempo, otros aportaron su carro, otros aportaron su expertise en ayudar y lo importante es que se logró, sí considero que al menos de mi parte la posición de que quien quiera participar participe, está bien no hay ningún problema, parece que este es un tema que no está resuelto, pero indistintamente las gestiones que se tengan que hacer a nivel de Estado, pues las haremos, como tiene que ser, esa es la idea, por lo menos mía personal de lo que considero con este tema, yo agradezco a todos los que colaboraron el tema, no todos podemos estar en todo es imposible las cargas de trabajo que tenemos son muchas y los que están afuera no se dan cuenta de lo que sucede aquí adentro y del trabajo que tenemos detrás que no es tan simple como llegar y sentarse acá y simplemente yo hablo el micrófono y empiezo a hablar, detrás de todo esto hay un trabajo que lo conocen los miembros de este Concejo, inclusive muchas veces ni siquiera los mismos compañeros regidores conocen tal vez el trabajo que se lleva acá estando dentro de esta silla, porque hay cosas que hay que tomar decisiones y antes de traerlas para acá tengo que analizarlos yo y tengo que hablarlas con Patricia, me tengo que hablarles con la otra secretaria en este caso Fiorella que está

acá, entonces hay muchas cosas que se entrelazan, que están por detrás de esta silla antes de poder llegar aquí a sentarnos inclusive decisiones que muchas veces las hablo con los compañeros acá antes de sacarla, porque la idea es buscar soluciones llegar a entendimientos llegar a acuerdos y lo que se busca y que la población se beneficie, porque nosotros aquí estamos para servirle al pueblo porque fuimos nombrados por el pueblo y nos debemos al pueblo, yo creo que es importante que el tema siga y si Belén tiene que intervenir en algo y nosotros estamos convencidos de esto, es legal, es justo y debemos cuidar lo que tenemos, créame que vamos a hacer los primeros en salir en defensa de lo que tenemos que defender, pero siempre bajo el orden la comunicación el respeto y ante todo procurando el bienestar de la mayoría que eso es lo que queremos nosotros hacer.

El señor Rudy Chinchilla, soy una persona muy preparada y comprendo y no estoy menospreciando el trabajo de ustedes, lo que nosotros hicimos fue un trabajo paralelo a ustedes, supimos por medio de Ulises lo que estaba pasando en el Concejo Municipal y comprendíamos que había que hacer un segundo brazo de apoyo, en mi opinión ya muy popular dentro de mi ser yo dije que y se lo respeto a ustedes y tienen poder político pero es que en un momento dado yo tomé la decisión de que no solo ustedes podían manifestarse, el pueblo podía manifestarse y así fue donde yo tomé la decisión de poder organizarme, pero la gente de San Rafael me apoyó tanto que yo me olvidé de Belén, pero la señora está muy equivocada en el hecho de que no estoy menospreciando, porque ustedes tienen poder político, yo soy sumamente inteligente para poder entender lo que usted quiere decir y comprendo que el poder político que ustedes tienen es enorme, pero sin embargo nosotros con agallas logramos ir a la Asamblea Legislativa, cuando no pudimos acceder al nuevo Presidente Ejecutivo de haya pedí, yo personalmente ayuda a la ANEP y el señor Castillo no hizo sino lo que yo le ordené, yo tenía la idea de hacer los caudales y perdóneme que se lo diga, hay un asunto, que él hizo que a mí no me pareció, el cobró algunos de los de los señores por hacer eso y yo me enojé mucho y yo iba a tomar las riendas de nuevo de ese asunto, porque la ocurrencia fue mía la de poder registrar esos caudales y no de él, entonces lo de Don Horacio es cierto yo lo deseché porque sí yo recibí la atención del Alcalde de Alajuela, yo pude pedir a al representante de Alajuela que pidieron una entrevista con nosotros, que cuando Ulises no lo logramos pero de ninguna manera nosotros estábamos ignorando el trabajo que ustedes hacen y por eso yo vengo aquí junto con Don Sergio a pedirles a ustedes que somos un brazo para ustedes, un brazo de apoyo yo sí consideré en ese momento que había que tirarse a la calle, porque tuve una inspiración de otra gente que estaba dispuesta y fue una manifestación pacífica, ahora yo también conseguí medios de comunicación que vinieran a ver la marcha y luego trabajamos con todos los elementos con Nina, con Ulises, con otros para lograr más atención de los medios informativos, de modo que no menosprecio, yo me levanto de aquí en esta silla cuando a la sesión termine y me levanto satisfecho de que yo rendía ustedes lo que yo pude, para servirles y vuelvo a recordarles para servirles a ustedes y servirles de apoyo, porque si yo no me he organizado este comité ustedes seguirán tal vez en sus trámites burocráticos con todo respeto que son eficientes en parte, ahora sí necesitamos que ustedes nos ayuden para poder lograr esta zona de protección y poder quitarle esto al INCOP, nosotros no podemos, somos un apoyo a ustedes, recuerden aquí ya para salir soy su servidor, no soy de Belén, todo el comité somos sus servidores y hemos logrado algo para apoyarlos a los 2 Municipalidades a que logren más metas, no nos condenen, porque aquí no hay nada que nos condenen, a mí no hay nada que me condene, no tenía comunicación yo personalmente con el Alcalde y Concejo y yo había desechado al Alcalde yo personalmente y a la señora que no me interesa quién es, porque no sabíamos si la Policía nos iba a detener ahí, eso sí era importante y no recibimos ningún apoyo del Alcalde y nos echamos al agua,

no sabíamos si nos íbamos a tener en Belén; sabía que de otras fuentes que el Alcalde estaba para ser Diputado y no estaba interesado en el comité y yo no le pedí ayuda del Concejo, porque Don Ulises nos mantenía el contacto y no solo de ustedes, de Alajuela también el representante de Alajuela iba a las reuniones y nos enviaba acuerdos, a veces nosotros le solicitamos que hiciera acuerdos, creo que don Ulises también hicimos alguna solicitud ante ustedes, de ninguna manera no lo estamos subestimando, ni estamos, ni estuvimos menospreciando, ustedes son el poder político, pero nosotros logramos para ustedes no para mi beneficio, ni para para todos ustedes que haya más coordinación que haya más unión y yo trabajé en 4 municipios, estuve trabajando aquí en Costa Rica como ingeniero y comprendo estas situaciones y los valoro y comprendo que entre ustedes es el acuerdo de todos ustedes y que logra algunos objetivos y tienen que rendir cuenta, pero nosotros somos comité más liberal y en muchos aspectos yo no pedía permiso, ni a veces ni pedía perdón, la marcha ya nos organizamos, traiga usted los caballos y así organicé con la ayuda de los miembros del comité Don Ulises puso una parte para una comparsa, no queríamos meter al sistema político, a ustedes, ni a la Municipalidad de Alajuela en esto.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, yo soy totalmente de acuerdo con recuperar el Ojo de Agua ya se hizo un proyecto hace unos años y políticamente no caminó, pero sí se hizo el proyecto, en este caso yo creo que está muy bien que usted nos haya hecho la presentación, pero yo no voy a agradecer y se lo digo con todo respeto, yo no voy a agradecer que usted me insulte como Regidora, de que nosotros en este Concejo Municipal no hicimos nada, por lo tanto yo no voto el acuerdo y lo digo de una vez y seguiré trabajando con todo el corazón y con toda la garra que pueda tener política o no en ayudar, pero no voy a votar un agradecimiento para un insulto.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO:** Dar por recibido la audiencia del señor Rudy Chinchilla y Sergio Jiménez por la presentación y explicación realizada sobre el Comité Prodefensa del Balneario y las intenciones que pretenden con dicho comité. **SEGUNDO:** Agradecer la invitación del Comité pro Defensa del Ojo de Agua e instar a todos los miembros del Concejo Municipal a participar en la reunión que está organizando dicho comité el próximo sábado 4 de febrero, a las 10 de la mañana en el Ojo de Agua.

A las 8:04 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado  
Secretaria Municipal

Minor González Quesada  
Presidente Municipal